



UNIVERSIDAD DE SUCRE

**CÓDIGO:
FOR-AD-010**

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE
FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA No. 037 DE 2015**

**VERSIÓN:
No.0**

Pág. 1 de 6

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
<u>OFICINA DE LA DECANATURA</u>	26 de octubre de 2015	9:00 AM	11:30 AM

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENT O EXCUSA</u>
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Pedro Herrera Gutiérrez	X		
Jefe del Departamento de Economía	Harol Gándara Molino	X		
Jefe del Departamento Administración de Empresas	Cristian Villalba Sánchez	X		
Jefe del Departamento Contaduría Pública	Jhon Pérez López		X	SI
Representante de los Docentes	Aylin Pertuz Martínez	X		
Representante de los Egresados	Carlos Escandón		X	NO
Representante de los Estudiantes	Sol Aguirre Treco	X		

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de Actas de Consejo de Facultad N°033 ,034 y 35 de 2015
3. Estudio y aprobación de novedad carga académica docente para el diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF del programa de Contaduría Pública.
4. Solicitud de aval para el proyecto de investigación denominado "La Universidad del pos conflicto" presentado por el docente Hernando Jaimes Amorocho.
5. Solicitud de aval para solicitudes de vinculación al programa de movilidad presentadas por estudiantes de los programas de Economía y Administración de Empresas.
6. Correspondencia y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO __

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de Actas de Consejo de Facultad N°033 ,034 y 035 de 2015.



3. Estudio y aprobación de novedad de carga académica docente para el diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF del programa de Contaduría Pública.
4. Solicitud de aval para el proyecto de investigación denominado “La Universidad del pos conflicto” presentado por el docente Hernando Jaimes Amorocho.
5. Solicitud de aval para solicitudes de vinculación al programa de movilidad presentadas por estudiantes de los programas de Economía y Administración de Empresas.
6. Necesidades de formación de alto nivel del programa de Economía.
7. Correspondencia y varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente le solicitó al Secretario verificar el quórum. Verificado este, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes decidieron aprobarlo con las modificaciones que se especifican.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD N°033, 034 Y 035 DE 2015.

Leída el Acta N°. 33, los miembros del Consejo de Facultad decidieron aprobarla, con algunas modificaciones de forma.

Leída el Acta N°. 34, los miembros del Consejo de Facultad decidieron aprobarla, con algunas modificaciones de forma.

Leída el Acta N°. 35, los miembros del Consejo de Facultad decidieron aprobarla, con algunas modificaciones de forma.

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE NOVEDAD DE CARGA ACADÉMICA DOCENTE PARA EL DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA.

Se presentó por parte del Jefe del Departamento de Contaduría Pública la novedad referenciada motivada por la renuncia de un docente. El Consejo de Facultad avaló la propuesta y acordó remitir a Vicerrectoría Académica para los trámites respectivos.

4. SOLICITUD DE AVAL PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO “LA UNIVERSIDAD DEL POS CONFLICTO” PRESENTADO POR EL DOCENTE HERNANDO JAIMES AMOROCHO.

El Consejo de Facultad, una vez leída la solicitud referenciada, delegó en el Secretario la realización de las consultas pertinentes ante la División de Investigación de la Universidad y con



base en ello orientar el procedimiento a seguir.

5. SOLICITUD DE AVAL PARA SOLICITUDES DE VINCULACIÓN AL PROGRAMA DE MOVILIDAD PRESENTADAS POR ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

Se recibieron las siguientes solicitudes por programas académicos adscritos a la Facultad, así:

Programa de Economía

Daniel Arturo Zubiría Amador

Programa de Administración de Empresas

Sol María Aguirre Treco
Juan Sebastián Martínez Sevilla
David Paternina de la Rosa
Jesica Paola Pérez López
Natalia Benítez Montes
Karen María Romero Chimá
Helen Javier Chávez Guzmán

El Consejo de Facultad acordó esperar el cierre de la convocatoria para el análisis respectivo y remisión a la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales.

6. NECESIDADES DE FORMACIÓN DE ALTO NIVEL DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA.

Se recibió por parte del Comité Curricular del Programa de Economía propuesta de necesidades de formación docente de alto nivel.

El Jefe del Departamento explicó ante el Consejo los aspectos tenidos en cuenta por el Comité Curricular para la determinación de dichas necesidades formación.

El Consejo de Facultad avaló la propuesta presentada y acordó remitir a Vicerrectoría Académica para los efectos pertinentes.

7. CORRESPONDENCIA Y VARIOS.

- Solicitud de cancelación de registro de notas de Inglés por el estudiante del programa de Administración de Empresas Alexander Ledesma Pérez.



El Consejo de Facultad delegó al Jefe de Departamento de Administración de Empresas para que presente un informe detallado al respecto en próxima sesión del Consejo de Facultad.

- Solicitud de comisión de estudios por la docente Aylin Pertuz.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, el Consejo de Facultad avaló la solicitud referenciada y acordó remitir a Consejo Académico para los trámites respectivos.

- Solicitud de comisión de estudios de tiempo parcial por el docente Alvaro Santamaría Escobar.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, el Consejo de Facultad avaló la solicitud referenciada y acordó remitir a Consejo Académico para los trámites respectivos.

- Solicitud de extensión de período de intercambio por el estudiante del programa de Administración de Empresas Luis Alfonso Osorio Martínez.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo N° 11 de 2014 de Consejo Superior Universitario (artículo 9 parágrafos 1 y 2) el Consejo de Facultad acordó informar al estudiante como proceder. En este sentido, el solicitante deberá elevar la solicitud a la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, quien la remitirá al respectivo Consejo de Facultad para que decida sobre su conveniencia. El Consejo de Facultad, previo estudio del caso, podrán recomendar la autorización de prórroga de la movilidad, teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- La aceptación de la Institución u organización de acogida en la cual el estudiante está en movilidad.
- La pertinencia del plan de actividades a desarrollar durante la prórroga.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACION</u>
Oficio Vicerrectoría Académica- Novedades de carga académica de diplomado en NIIF.	Secretario del Consejo	26/10/2015	28/10/2015
Oficio Secretario del Consejo de Facultad-Consulta proyecto de investigación Hernando Jaimes.	Secretario del Consejo	26/10/2015	28/10/2015



Oficio Vicerrectoría Académica- Necesidades de formación docente de alto nivel del programa de Economía.	Secretario del Consejo	26/10/2015	28/10/2015
Oficio Jefe Departamento de Administración de Empresas-Caso estudiante Alexander Ledesma Pérez.	Jefe del Departamento de Administración de Empresas	26/10/2015	28/10/2015
Oficio estudiante Luis Osorio Martínez-Prorroga de movilidad internacional.	Secretario del Consejo	26/10/2015	28/10/2015
Análisis de solicitudes de vinculación al programa de movilidad de estudiantes de Economía y Administración de Empresas.	Consejo de Facultad	10/11/2015	10/11/2015

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD

<u>DECISION</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Aprobación de las actas de Consejo de Facultad N°. 33, 34 y 35.	Consejo de Facultad	
Aval de novedades de carga académica de diplomado en NIIF.	Consejo de Facultad	
Aval de necesidades de formación docente de alto nivel del programa de Economía.	Consejo de Facultad	
Aval de solicitud de comisión de estudios de la docente Aylin Pertuz.	Consejo de Facultad	
Aval de solicitud de comisión de estudios de tiempo parcial del docente Alvaro Santamaría.	Consejo de Facultad	
<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>
		<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

**CÓDIGO:
FOR-AD-010**

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE
FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA No. 037 DE 2015**

**VERSIÓN:
No.0**

Pág. 6 de 6

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: PEDRO HERRERA GUTIERREZ	NOMBRE: HAROL RUBEN GANDARA MOLINO
FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	FIRMA: ORIGINAL FIRMADO

Proyectó: Adriana Contreras

Revisó: Harol Gándara